



1ER. INFORME TRIMESTRAL

CREMAF / Consorcio Vial Ruta 5 – Tramo II

Período: Octubre, noviembre y diciembre 2022

Enero 2023

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBRADOR Y FRENTE DE OBRA	1
3.	TRABAJOS REALIZADOS	2
4.	GESTIÓN DE CANTERAS	2
5.	PROVEEDORES	2
6.	REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL	2
6.1	Servicios Higiénicos	2
6.2	Consumo de agua	3
6.3	Gestión de residuos sólidos	3
6.4	Pileta de lavado	3
6.5	Mantenimiento de equipos	4
6.6	Abastecimiento de combustible	5
7.	INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES	5
8.	EQUIPOS	5
9.	PLANTILLA DE PERSONAL	6
10.	AUTORIZACIONES	6
11.	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	6
12.	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL	6
13.	AUDITORIAS AMBIENTALES	8
14.	CONTINGENCIAS	8
15.	SUBCONTRATOS	8
16.	TAREAS PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE	8
17.	RESPONSABLES DE ELABORACIÓN	8

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental presentado, se describen los principales trabajos realizados en la primera etapa y las medidas adoptadas para la correcta gestión de la misma.

Se deja constancia que nuestra gestión está alineada a las pautas planteadas en la realización de las actividades, referentes a aspectos relacionados con la protección ambiental específicamente en el Manual Ambiental de la DNV y de acuerdo con lo expresado en la R.M 809/2022 – Expte. 2021/002523 del Ministerio de Ambiente.

2. OBRADOR Y FRENTE DE OBRA

El obrador se ubica en el padrón rural N°3.934 propiedad del Sr. Alí Amed, sobre Ruta 5 en el 107km000, a unos 8.5km aprox. de la Ciudad de Florida, Departamento de Florida.

El campamento está conformado por oficinas para el personal técnico y para el MTOP, vestuarios y servicios sanitarios, comedores, depósito de herramientas, laboratorios, depósito de aceites y lubricantes, zona para acopio de materiales, área de disposición de residuos y estacionamiento de vehículos.



3. TRABAJOS REALIZADOS

Durante el primer trimestre se realizaron tareas de movimiento de suelos y alargamiento de alcantarillas existentes, de hormigón armado y de caños de hormigón.

Dentro de las tareas de movimiento de suelos se realizó principalmente excavación de tierra vegetal a depósito y recargo de terraplenes con material proveniente de cantera.

4. GESTIÓN DE CANTERAS

A la fecha se otorgó por parte del Ministerio de Ambiente la Autorización de operación de los siguientes padrones: N°3.874, N°15.499, N°6.453 y N°6.454, N°19.771 y N°10.911.

Actualmente se está extrayendo material granular de la Cantera N°15.499 (121km000) y agregados pétreos de la cantera N°3.874 (105km800). Se adjuntan al presente documento las AAO mencionadas.

5. PROVEEDORES

Agregados pétreos: Cantera pública mencionada anteriormente, padrón N°3.874

Material granular: Cantera pública N°15.499 (121km000)

Hierro conformado: Gerdau

Cemento Portland: Cielo Azul

Hormigón premezclado: Vialmix

Madera: Maderera Florida

Caños de hormigón: Bermac

6. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

6.1 Servicios Higiénicos

Para los efluentes de aguas servidas, el destino es un pozo negro, cuyo mantenimiento es realizado por la barométrica habilitada, en el trimestre de referencia no resultó necesario solicitar servicio debido a la baja cantidad de personal en el obrador.

El mantenimiento de los baños químicos está a cargo de la Empresa "A&C", contando con habilitación de OSE correspondiente.

6.2 Consumo de agua

El agua de producción es proveniente de distintas tomas, las cuales fueron solicitadas de autorización, se adjunta al presente documento, la evidencia de ingreso ante DINAGUA.

Para uso sanitario en obrador, se utiliza agua de pozo ubicado en el mismo predio, también declarada ante DINAGUA, se adjunta la evidencia. Respecto al consumo de agua del personal, se suministra agua potable en bidones.

6.3 Gestión de residuos sólidos

Estos se clasifican en asimilables a domésticos, reciclables y peligrosos. Los primeros son enviados semanalmente al vertedero Municipal de Florida, contando con la autorización correspondiente. Los residuos reciclables como nylon - plástico y papel - cartón también se clasifican para luego ser enviados también a la Empresa de reciclaje de Florida ABREO.

Los residuos peligrosos como los filtros y trapos contaminados de hidrocarburo se disponen en tachos para luego ser trasladados al taller de INCOCI ubicado en la ruta 57 (57km000) de la ciudad de Trinidad. Desde allí son gestionados por la empresa habilitada.

Con respecto a las baterías, los neumáticos, tierra contaminada, chatarra y aceite usado se gestionan de la siguiente manera:

Gestores habilitados

- Neumáticos. Geneu
- Baterías: Obracel
- Tierra contaminada: Werba
- Chatarra: LAISA
- Aceite Usado: Petromóvil
- Filtros y Trapos sucios (hidrocarburo): Márgenes del Río

6.4 Pileta de lavado

El hormigón que se utilizó para la ejecución de las alcantarillas fue comprado a la Empresa Vialmix, por lo que los camiones mixer son lavados en el emplazamiento de esta Empresa, ubicado a 1,6km de la Ciudad de Florida. El agua resultante del lavado recircula desde la última pileta al próximo lavado por lo que no se realiza medición de ph hasta la instancia de vaciado de la misma. Se adjunta registro fotográfico del proceso.



6.5 Mantenimiento de equipos

Los mantenimientos de los camiones y equipos de INCOCI se realizan en el taller de la Empresa, ubicado en la Ciudad de Trinidad, teniendo la infraestructura adecuada para tal actividad.

Se adjuntan al presente documento, los registros correspondientes.

6.6 Abastecimiento de combustible

El suministro de combustible a todos los equipos es realizado a través de un camión surtidor de la Estación de servicio DISA. Se asiste el llenado de las máquinas usando bandejas estancas, de manera de evitar derrames accidentales de combustible.

7. INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

El agua de bienestar tiene origen del pozo semisurgente ubicado en el obrador. El informe de análisis fisicoquímicos resultó aceptable según el Dec.375/011, mientras que el análisis bacteriológico arrojó resultados fuera de los valores máximos permitidos. Es por ello que se solicitó a la química responsable del análisis, recomendaciones para el tratamiento del agua con el fin de ser aceptable como agua potable. Ambos documentos son adjuntos.

8. EQUIPOS

Durante el primer trimestre, los equipos destinados a la obra fueron los siguientes:

- 4 camiones utilitario
- 30 camiones doble eje con volcadora
- 2 retroexcavadora combinada
- 12 excavadoras sobre bandas
- 2 excavadoras sobre neumáticos
- 10 compactadores (lisos y pata de cabra)
- 4 rodillos neumáticos
- 1 bulldozer
- 1 topador pata de cabra
- 3 palas cargadoras
- 1 trituradora móvil primario
- 1 trituradora móvil secundario
- 1 zaranda móvil

9. PLANTILLA DE PERSONAL

Durante el trimestre de ejecución de los trabajos, el promedio de personal ha sido de 90 personas, entre las que se encuentran: Capataz, administrativo de obra, maquinistas, choferes y operarios en general.

10. AUTORIZACIONES

Se adjuntan al documento, las siguientes autorizaciones:

- Autorización de implantación del obrador por parte del MTOP
- Autorización por parte del propietario del padrón del obrador.
- Autorización de gestión de residuos por parte de la Intendencia del Departamento de Florida
- Conformidad del PGA del Consorcio de la Empresa Suelo Firme
- AAO de Canteras
- Ingreso de tomas ante DINAGUA

11. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

En el primer trimestre se realizaron capacitaciones ambientales a mandos medios por parte de la Empresa EIA. Por otro lado, se realizaron capacitaciones ambientales interna de la Empresa a todos los operarios sobre la aplicación del Manual Ambiental 2015, los lineamientos establecidos en el PGA, clasificación de residuos, correcto almacenamiento de PP.QQ, mantenimiento de equipos, actuación ante derrames, lavado de equipos y herramientas, el cuidado de la vegetación existente, consideraciones generales ambientales. En conjunto a la capacitación, se hizo entrega de los boletines correspondientes. A través de la inducción, también se informó que el personal tiene la obligación de cumplir los procedimientos e instructivos que correspondan a fin de contribuir a la prevención en afectación al medio ambiente, mantener y mejorar las buenas prácticas previstas en materia de Gestión Ambiental.

12. INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

Audiencia pública

En el mes de noviembre, con el objetivo de disminuir la accidentabilidad vial, el Ingeniero Civil Lucas Facello realizó a través de una audiencia pública una capacitación de prevención de seguridad Vial

en obras de Ruta 5, a través de charlas en el Centro Cultural de Sarandí Grande y en la Sociedad de productores de Leche en la Ciudad de Florida.



Recepción de sugerencias, quejas o reclamos

La comunicación de las obras a realizarse y los medios de comunicación para recibir consultas, quejas o sugerencias se realizó a través de folletería con la información comentada. Se entregó a los vecinos de las zonas afectadas por la obra. El folleto se adjunta a continuación:



Aviso a vecinos por Detonación en cantera

De forma presencial, se notifica a los vecinos de la Cantera de Piedra N°3.874 sobre la utilización de explosivos para los trabajos de extracción de material próximo a realizarse. La nota se adjunta al documento. Igualmente, previo al día de la detonación, se estará comunicando vía whatsapp.

13. AUDITORIAS AMBIENTALES

En el mes de referencia no se realizaron auditorias ambientales por parte del cliente.

14. CONTINGENCIAS

En el mes de diciembre del 2022, se detecta un foco de incendio en el 125km000, al momento no se realizaban actividades por la Empresa. Como acción inmediata, se dio aviso a emergencia y se brindó apoyo a bomberos para la extinción del incendio.

Se adopta como acción correctiva, el mantenimiento de los pastizales ubicados en la faja pública durante la época de sequía.

15. SUBCONTRATOS

Actualmente se trabaja con la Empresa Suelo Firme para la ejecución de movimiento de suelo entre las progresivas 129k000 y 133k300.

Se presenta constancia de cumplimiento con lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental elaborado por el consorcio por el responsable de la Empresa Suelo Firme.

16. TAREAS PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Se prevé continuar con el movimiento de suelos y con el ensanche de alcantarillas existentes.

Se prevé comenzar con el recargo de bases granulares (CBR40 y CBR80) y con las tareas de estabilización de bases con cemento Portland.

17. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN

ETAPA	FIRMA
Elaborado	Responsable SGI: Arq. Daniela Zacur
Revisado	Jefe de Obra: Pedro Echeverrigaray
Aprobado	Técnico Ambiental: Ing. Jean Pierre Bidegain



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Montevideo, 24 de octubre de 2022.

Sra. Responsable del Sistema de Gestión Integrado consorcio Vial Ruta 5 S.A.

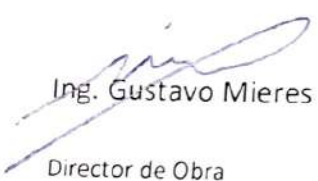
Arq. Daniela Zacur

Ing. Jean Pierre Bidegain

Ref.: Solicitud autorización instalación del obrador, Obra CREMAF "Ruta 5, tramo 2, entre progresivas 95k350 – 133k300" Contratista: INCOCI

Respecto a vuestra solicitud de autorización para instalación de obrador, según nota con fecha 21/10/22, expresamos que no tenemos objeción alguna que realizar.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente:



Ing. Gustavo Mieres

Director de Obra



Trinidad, 26 de octubre de 2022

Empresa SUELO FIRME

Licitación CREMAF: "Ruta 5 tramo 2, entre las progresivas 95k350 y 133k300"

Consortio vial ruta 5 S.A.

De nuestra consideración,

Solicitamos constancia de que la Empresa SUELO FIRME cumplirá con lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental elaborado por el consorcio donde se dejan establecidos los lineamientos para la Gestión Ambiental para la obra de referencia.

Sin otro particular,

Saluda atentamente,

Arq. Daniela Zacur

Responsable del Sistema de Gestión Integrado

Por INCOCI S.A

Firma:

Aclaración:

federico Escobar




Trinidad, 17 de noviembre del 2022.

Sr. Alí Ahmad
Presente
De nuestra consideración,

El consorcio STILER – INCOCI adjudicado para el contrato de obra pública de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento vial dentro de faja dominio público (CREMAF) de Ruta 5, desde la progresiva 95km350 al 133km300 en el Departamento de Florida, solicita autorización por parte del propietario del padrón N°3.934 para la instalación del obrador de la empresa por el período de 24 meses aproximadamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.


Arq. Daniela Zacur
Responsable del Sistema de gestión Integrado
Por INCOCI S.A


PP PP
Firma Propietario:

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 129277

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 20 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 129287

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 25 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 129292

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 25 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 127505

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 20 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	549
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: 1110 - se dejó Baño En Oportunidad

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 127506

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 20 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 127515

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 25 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 127514

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 25 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	549
BAÑO A LA RED	
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 21 021767 0011
REMITO
 Serie A
 N° 36706

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 26 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	216
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: se dejó Baño En Oportunidad

VENCIMIENTO DGI 21/12/2023
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
AC Químicos
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 999 590 782
 bqquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022187 0017
REMITO
 Serie A
 N° 127531

INSTALACION SERVICIO
 RETIRO CAMBIO DIA MES AÑO 27 10 2024

Señor: INCOCI C.I. N° _____
 en representación de: _____
 domicilio en: _____
 Dirección de entrega: Ruiz S. Km 102
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO:	UNIDAD (ES) NUMEROS
BAÑO QUIMICO	435
BAÑO A LA RED	216
DUCHA	
BOLETERIA	
CABINA VIGILANCIA	

PROPIEDAD CLIENTE AC QUIMICOS

PAPEL HIGIENICO: ROLLOS BAROMETRICA
 PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA
 NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NUMERO DE FUNCIONARIO: 107

OPERACIONES: _____

VENCIMIENTO DGI 29/08/2024
 FIRMAS: _____
 ACLARACION: _____
 C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 128713

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: José (Juan) C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	1	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 127549

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 129307

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 129317

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 129330

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC QUÍMICOS S.R.L. Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 18914

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 097 539 894
 aquirimicosr@hotmail.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS S.R.L.

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/08/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 130121

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/11/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ RUT 02 022157 0017
AC Químicos Serie A
 Alquiler de Baños Químicos Nº 130146

José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 599 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

Señor: _____ C.I. Nº: _____

en representación de: _____ con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

HORARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	FECHA
5	BAÑO QUÍMICO	5	20/11/2024
	BAÑO A LA RED		
	DUCHA		
	BOLETERIA		
	CABINA VIGILANCIA		

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

PAPEL HIGIÉNICO: ROLLOS BAROMÉTRICA

PAPEL TOALLA: ROLLOS LIMPIEZA

NEUTRALIZANTE DE OLORES: LITROS NÚMERO DE FUNCIONARIO: _____

Observaciones: _____

IMPRESA AUTORIZADA: _____

VENCIMIENTO: 28/11/2024

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

C.I.: _____

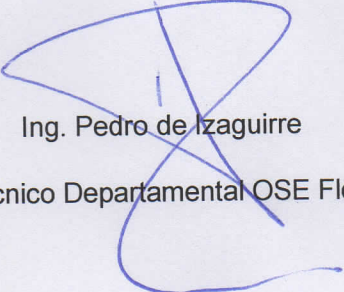


Obras Sanitarias del Estado

Sección Florida - Teléfono 1952 5703 – Dr Gonzalez763

Florida, 13 de julio de 2022

Por la presente se deja constancia que la empresa AC QUIMICOS, RUT: 02221570017, realiza descargas de aguas residuales de uso domestico en la Planta de Líquidos Residuales de la ciudad de Florida.



Ing. Pedro de Izaguirre

Jefe Técnico Departamental OSE Florida



Ministerio
de Ambiente

109

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 24 AGO. 2021

Expte. 2020/006920
R.M. 596/2021

VISTO: la solicitud de Autorización Ambiental de Operación presentada por Cielo Azul Cementos y Calizas S.A., respecto de su planta de cemento, ubicado en los padrones N° 3.041 y 9.141 de la 1ª sección catastral del departamento de Treinta y Tres, en el marco del trámite de Autorización Ambiental de Operación (Exp. 2020/14000/006920);

RESULTANDO: I) que por Resolución MVOTMA N° 924/013, de 15 de julio de 2013, se concedió a la interesada la Autorización Ambiental Previa para el proyecto (Exp. 2012/14000/01268) y por Resolución MVOTMA N° 1914/016, de 26 de diciembre de 2016, un nuevo plazo de 2 años;

II) que con fecha 10 de junio de 2020, la firma solicitó la Autorización Ambiental de Operación para el proyecto referido, junto al Plan de Gestión de Residuos Sólidos;

III) que por informe de 30 de diciembre de 2020, el Departamento de Seguimiento de Proyecto de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales sugiere proceder otorgar a la interesada la autorización solicitada, con las condiciones informadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 y ss. del Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

IV) que por Resolución de Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental N° 45/021, de 12 de mayo de 2021, se aprobó a la interesada el Plan de Gestión de Residuos Sólidos presentado;

CONSIDERANDO: I) que habrá de procederse en la forma sugerida, concediéndose la Autorización Ambiental de Operación sujeta a las condiciones que se dirán;

II) que la interesada ha presentado el Plan de Gestión Ambiental de Operación para el proyecto referido, sin que correspondiera formular observaciones;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los arts. 291 y ss. de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020 y, el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

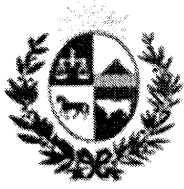
1°. Confiérase la Autorización Ambiental de Operación a Cielo Azul Cementos y Calizas S.A. (R.U.T N° 216710780019), respecto de su planta de cemento, ubicado en los padrones N° 3.041 y 9.141 de la 1ª sección catastral del departamento de Treinta y Tres, en el marco del trámite de Autorización Ambiental de Operación.

2°. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:

a. Operar de acuerdo a lo presentado y autorizado en la Autorización Ambiental Previa, el plan de Gestión Ambiental de Operación y el plan de Gestión de Residuos Sólidos.

b. En un plazo no mayor a seis meses se deberá:

i. encontrar conectada y transmitiendo los datos de los resultados de los monitoreos de emisiones de la chimenea principal, de acuerdo a lo establecido en el instructivo para la transmisión de datos de monitoreo continuo de emisiones;



Ministerio
de Ambiente

MA MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2022/010274
R.M. 788/2022

Montevideo, 12 SEP. 2022

VISTO: la comunicación de Proyecto realizada por la empresa INCOCI S.A, correspondiente a extracción de minerales en el padrón número 3874, de la 1ª sección catastral del departamento de Florida (Exp. 2022/36001/010274);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación se realizó con fecha 15 de Julio de 2022, proponiendo la clasificación del Proyecto en la categoría "A" prevista en el literal "a" del artículo 5 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que como surge del informe del Área de Evaluación de Impacto Ambiental de fecha 16 de agosto de 2022 y del certificado de clasificación de proyecto de igual fecha, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a: "aquellos proyectos de actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada en la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa según lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento, sujeto a las consideraciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y 24 del Reglamento);

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los artículos 291 y siguientes de la Ley N° 19.889, el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1º. Concédase Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a la empresa INCOCI S.A, RUT número 212211750014, correspondiente a extracción de minerales en el padrón número 3874, de la 1ª sección catastral del departamento de Florida.

2º. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeto al estricto cumplimiento de los compromisos que surgen de la tramitación de la presente Resolución y de las siguientes condiciones:

- a) Se deberá actuar en todo de acuerdo a la comunicación presentada, salvo en lo que las siguientes condiciones lo contradigan.
- b) Toda variación significativa en el proyecto original deberá ser notificada a la DINACEA para su evaluación y eventual autorización.
- c) Se deberá notificar a la Dinacea la fecha de inicio de los trabajos.
- d) Toda vez que se requiera realizar trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberá disponer materiales absorbentes de hidrocarburos debajo del sitio cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación, que actúen de contención en caso de derrame.
- e) Se deberá informar la planificación de las voladuras a la escuela N° 44, detallando fecha y hora del evento de voladura, con al menos 48 horas de anticipación.



- f) En el caso de que se generen residuos categoría I, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos mediante gestor autorizado (Decreto N° 182/013).
- g) Al finalizar la ejecución del proyecto se deberá presentar a la DINACEA un informe de cierre de trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestran la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad, y la posterior al abandono. El plazo para presentar el informe es de 60 días luego de terminadas las obras.
- h) La autorización de este emprendimiento, que comprende también la Autorización Ambiental de Operación, queda limitada al plazo de 30 meses a partir de la fecha de inicio de los trabajos y para la extracción de 116.000 m³ de tosca y piedra partida.

3º. Previénese al interesado que la presente autorización quedará sin efecto , si no se inicia la ejecución del proyecto dentro del plazo legal previsto por el artículo 608 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 (dos años, contados a partir de la notificación).

4º. Esta Resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a Incoci S.A y comuníquese a la Intendencia de Florida y a la Dirección Nacional de Minería y Geología.

Adrián Peña Robaina
Ministro de Ambiente



Ministerio
de Ambiente

KAJ MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2022/010325
R.M. 778/2022

Montevideo, 12 SEP. 2022

VISTO: la comunicación realizada por INCOCI S.A. respecto de su proyecto de extracción de tosca, ubicado en el padrón N° 15.499, de la 1ª sección catastral del departamento de Florida (Exp. 2022/36001/010325);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 15 de julio de 2022, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de fecha 28 de julio de 2022, y del certificado de clasificación de igual fecha, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que según informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de 28 de julio de 2022, dicho proyecto no requiere realizar actividades preparatorias para su ejecución, por lo que habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y 24 del Reglamento);
ATENTO: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los artículos 291 y

siguientes de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005 y el Decreto N° 135/021 de 4 de mayo de 2021;

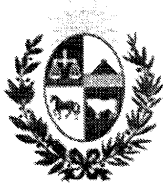
EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a INCOCI S.A (RUT: 212211750014) respecto de su proyecto de extracción de tosca, ubicado en el padrón N° 15.499, de la 1ª sección catastral del departamento de Florida.

2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente Resolución y de las siguientes condiciones:

- a) Toda variación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su análisis y eventual aprobación.
- b) Deberá notificar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental la fecha de inicio de ejecución del proyecto.
- c) Deberá realizar con frecuencia semestral, un monitoreo de la calidad del agua a la salida de la unidad de sedimentación, analizando el parámetro sólidos suspendidos totales.
- d) Toda vez que se requiera realizar trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo, se deberán colocar materiales absorbentes de hidrocarburos debajo del sitio, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación, que actúen de contención en caso de derrame.
- e) En caso de generarse residuos "Categoría I" deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados, y



Ministerio
de Ambiente

dispuestos mediante gestor autorizado por la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental.

- f) Deberá presentar ante la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, dentro de 2 (dos) meses de finalizada la ejecución del proyecto, un informe de cierre del trabajo realizado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma, y la posterior al abandono.

3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 30 (treinta) meses, contados a partir del día siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, para la extracción de un volumen de hasta 289.000 m³ (doscientos ochenta y nueve mil metros cúbicos) de tosca medidos en banco.

4º. Previénese a la interesada que la presente autorización quedará sin efecto, si no se inicia la ejecución del proyecto dentro del plazo legal previsto por el artículo 608 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 (dos años, contados a partir de la notificación).

5º. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

6º. Notifíquese a la interesada, y comuníquese a la Intendencia de Florida, Junta Departamental de Florida, a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Dirección Nacional de Minería y Geología. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental a sus efectos.



Adrián Peña Robaina
Ministro de Ambiente

Control de Flota

Historial de servicios a un equipo - (CV28) Camión Volcadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3965	17/9/2022	60582	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3965	17/9/2022	60582	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3965	17/9/2022	60582	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3965	17/9/2022	60582	Trinidad	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CVA12) Compactador Vibratorio Autopropulsado

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3963	19/9/2022	3952	Taller	Mando Final Drum
3963	19/9/2022	3952	Taller	Tapón del tanque hidraulico
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio aceite mandos finales
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio liquido sist. vib.
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Aceite diferencial
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Filtro Hidráulico
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Aceite Hidráulico
3963	19/9/2022	3952	Taller	Filtros de cabina (A.C.)
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Filtro Aire
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Filtro Combustible
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Filtro Aceite
3963	19/9/2022	3952	Taller	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CNA4) Compactador Neumático Autopropulsado

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3980	28/9/2022	10626	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3980	28/9/2022	10626	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3980	28/9/2022	10626	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3980	28/9/2022	10626	Trinidad	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CRE13) Retroexcavadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
4004	31/10/2022	13379	Taller	Aceite de maza de rueda
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio de líquido refrigerante
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Aceite diferencial
4004	31/10/2022	13379	Taller	Calibrar válvulas
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Filtro Aire

4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Filtro Transmisión
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Filtro Hidráulico
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Filtro Combustible
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Filtro Aceite
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Aceite Transmisión
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Aceite Hidráulico
4004	31/10/2022	13379	Taller	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CV26) Camión Volcadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3972	23/9/2022	77843	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3972	23/9/2022	77843	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3972	23/9/2022	77843	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3972	23/9/2022	77843	Trinidad	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CV27) Camión Volcadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3958	8/9/2022	84888	Trinidad	Cambio Aceite
3958	8/9/2022	84888	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3958	8/9/2022	84888	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3958	8/9/2022	84888	Trinidad	Cambio Filtro Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CV33) Camión Volcadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3998	20/10/2022	18827	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3998	20/10/2022	18827	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3998	20/10/2022	18827	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3998	20/10/2022	18827	Trinidad	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (CVA9) Compactador vibratorio autopropulsado

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3986	11/10/2022	6914	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3986	11/10/2022	6914	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3986	11/10/2022	6914	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3986	11/10/2022	6914	Trinidad	Cambio Aceite

Historial de servicios a un equipo - (EXC14) Excavadora

Emitido el 17 de enero de 2023

NroMant	Fecha	Medidor	Localizacion	Descripcion
3984	10/10/2022	14212	Trinidad	Cambio Filtro Hidráulico
3984	10/10/2022	14212	Trinidad	Cambio Filtro Aire
3984	10/10/2022	14212	Trinidad	Cambio Filtro Combustible
3984	10/10/2022	14212	Trinidad	Cambio Filtro Aceite
3984	10/10/2022	14212	Trinidad	Cambio Aceite



Trinidad, 13 de octubre del 2022

Municipalidad de Florida, Departamento de Florida

A quien corresponda,

Ref: *Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14.001:2015 de las Empresas INCOCI S.A – STILER*

PUESTA EN CONOCIMIENTO

El consorcio conformado por las Empresas STILER e INCOCI S.A, en el presente mes comenzarán tareas para el contrato de obra pública de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento vial dentro de faja dominio público (CREMAF) de Ruta 5, desde la progresiva 95km350 al 133km300 en el Departamento de Florida.

SOLICITUD DE PERMISO PARA GESTIÓN DE RESIDUOS

Las Empresas se encuentran certificadas bajo la **Norma ISO 14.001:2015 de GESTIÓN AMBIENTAL**, de acuerdo a los requisitos de dicha norma y aportando a la mejora continua del **SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO** es que se solicita a ustedes permiso y/o instrucciones pertinentes (si correspondiera) para la correcta gestión de residuos.

A título informativo, nuestro Sistema de Gestión Integrado prevé la clasificación de residuos en los siguientes tipos:

- papel y cartón
- plástico y nylon
- residuos asimilables a domésticos

Atentos entonces a la correcta Gestión Ambiental y a fin de dar cumplimiento con los requisitos de nuestro sistema, solicitamos a ustedes autorización a realizar la disposición final de los residuos mencionados generados durante la ejecución de las obras a realizar en vuestro departamento por un período aproximado de 24 meses.

Sin otro particular, aguardamos su respuesta.

Saluda atentamente,

Arq. Daniela Zacur

Por INCOCI S.A.

NOTIFICADO:

GERMÁN LAPASTA VENTURA
DIRECTOR GENERAL
SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL
I.D.F.

FECHA:

OFICINA CENTRAL

📍 Dr. Luis A. de Herrera 519, Trinidad, Flores

☎ 43846000 ✉ incoci@incoci.com.uy



REGISTRO DE INCIDENTE

RC 6208



Ref.: PRN 8320

Rev.5

1. REPORTE**Nombre del testigo:** Julio García Bueno**Fecha:** 19/12/2022**Tel:** 091 810 093**Obra:** Ruta 5 - CREMAF**Descripción del incidente:**

Sobre la hora 15:28, el Banderillero Julio García, da aviso al Téc. Prev. Martín Etchemendy sobre el comienzo de un foco de incendio en el km125, en dicho lugar no se realizaban actividades por la empresa. De inmediato se llama al 911. presentandose personal policial, de caminera y bomberos. A su vez se brindó apoyo con maquinaria y personal de banderillero para a extinción del fuego.

2. EQUIPO SGI**Nº incidente:****Análisis de causa**

No se determinó un analisis de causa, en un principio un tercero que venía circulando en la ruta, tiró un cigarro prendido.

Acción inmediata:

Se avisó a Emergencia
Se brindó apoyo a bomberos para la extinción del incendio

Acción correctiva:

Se deberá realizar el mantenimiento de la faja (corte de pasto)
Se solicita a subcontrato de la extracción de los árboles, la limpieza de la faja (el retiro de las ramas, hojas, etc.)



Fecha: 17/01/2022

Revisado por: RSGI. Daniela Zacur

Dropbox\1- DOCUMENTOS SGI\5



Ministerio de Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional de Aguas

FORMULARIO DE RECEPCIÓN
PROYECTO DE OBRA DE APROVECHAMIENTO

OFICINA REGIONAL	Durazno
IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	Silvana Abdo <i>Pozo 1</i>

TIPO DE OBRA:

Embalse (represa, tajamar, reservorio)

Toma

Tanque excavado

Pozo

Manantial

TIPO DE SOLICITUD:

Nueva

Renovación

Modificación

Cesión / Transferencia

Permiso de estudio

CONTENIDO DEL PROYECTO (Art. 3°):

- a) Informe técnico de la obra
- b) Plan de Uso de Suelos y Aguas (solo para RIEGO)
- c) Certificado notarial de relación con predios

NOTIFICACIÓN (Art. 12°): En caso de documentación faltante, el solicitante dispone de diez días para su presentación.

FIRMA y C.I. del solicitante: _____

5553139-3

Fecha: _____

Firma Funcionario Receptor: _____

Ministerio de Ambiente
Dirección Nacional de Aguas
RECIBIDO: *13/9/22*
División Recursos Hídricos
Regional Montevideo

[Signature]

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO (Art. 13°):

Carpeta Expediente DINAGUA Carpeta Expediente DGRN

Dejar constancia de si se recibió las dos vías del Proyecto. En tal caso indicar fecha y forma de remisión a las otras oficinas.
En caso contrario el solicitante deberá dejar asentado dónde presentará la vía faltante.



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

FORMULARIO DE RECEPCIÓN
PROYECTO DE OBRA DE APROVECHAMIENTO

OFICINA REGIONAL	Durazno
IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	Silfana Abdo P0202

TIPO DE OBRA:

- Embalse (represa, tajamar, reservorio)
- Toma
- Tanque excavado
- Pozo
- Manantial

TIPO DE SOLICITUD:

- Nueva
- Renovación
- Modificación
- Cesión / Transferencia
- Permiso de estudio

CONTENIDO DEL PROYECTO (Art. 3°):

- a) Informe técnico de la obra
- b) Plan de Uso de Suelos y Aguas (solo para RIEGO)
- c) Certificado notarial de relación con predios

NOTIFICACIÓN (Art. 12°): En caso de documentación faltante, el solicitante dispone de diez días para su presentación.

FIRMA y C.I. del solicitante: x

5553139-3

Fecha:

Firma Funcionario Receptor: _____

Ministerio de Ambiente
Dirección Nacional de Aguas
RECIBIDO: 13 de Agosto de 2022
División Recursos Hídricos
Regional Montevideo

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO (Art. 13°):

Carpeta Expediente DINAGUA Carpeta Expediente DGRN

Dejar constancia de si se recibió las dos vías del Proyecto. En tal caso indicar fecha y forma de remisión a las otras oficinas.

En caso contrario el solicitante deberá dejar asentado dónde presentará la vía faltante.

FORMULARIO DE RECEPCIÓN
PROYECTO DE OBRA DE APROVECHAMIENTO

OFICINA REGIONAL	DURAZNO
IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	INCOCI S.A.

TIPO DE OBRA:

- Embalse (represa, tajamar, reservorio)
- Toma
- Tanque excavado
- Pozo
- Manantial

TIPO DE SOLICITUD:

- Nueva
- Renovación
- Modificación
- Cesión / Transferencia
- Permiso de estudio

CONTENIDO DEL PROYECTO (Art. 3°):

- a) Informe técnico de la obra
- b) Plan de Uso de Suelos y Aguas (solo para RIEGO)
- c) Certificado notarial de relación con predios

NOTIFICACIÓN (Art. 12°): En caso de documentación faltante, el solicitante dispone de diez días para su presentación.

FIRMA y C.I. del solicitante: _____

Fecha: _____

Firma Funcionario Receptor: _____

2.899.455-0

Ministerio de Ambiente
Dirección Nacional de Aguas
RECIBIDO: 20/10/22
División Recursos Hídricos
Regional Durazno

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO (Art. 13°):

- Carpeta Expediente DINAGUA Carpeta Expediente DGRNR

Dejar constancia de si se recibió las dos vías del Proyecto. En tal caso indicar fecha y forma de remisión a las otras oficinas.
En caso contrario el solicitante deberá dejar asentado dónde presentará la vía faltante.



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA

ANÁLISIS DE AGUA

Número de muestra: 5971
Fecha de recepción: 25/01/2023
Fecha informe: 27/01/2023
Solicitante: INCOCI S.A
Dirección: Ruta 5 km 107
Origen: Tanque intermedio

Análisis Fisicoquímico

		Valores de referencia	
Nitratos	0	≤ 50 mg/L	✓
Nitritos	0	≤ 0,2 mg/L	✓
pH	7,43	6,5 – 8,5	✓
Dureza	1,8 – 2,7	≤ 4,5 mol/m ³	✓

Análisis Microbiológico

		VMP*
Coliformes totales (ufc/100 mL)	16 UFC	Ausencia
Coliformes fecales (ufc/100 mL)	6 UFC	Ausencia


*VMP: valor máximo permitido

Observaciones:

- VMP y valores de referencia extraídos del decreto 375/011 y Norma UNIT 833.2008 reimpresión corregida julio 2010.
- Muestra extraída y presentada en Intendencia Departamental de Flores por parte interesada.
- Método utilizado para análisis microbiológico: filtración por membrana APHA, standar methods for the examination of water and wastewater, 22 ED. 2012.

Clasificación:

Fuera de condiciones reglamentarias según decreto 375/011, para agua potable.


Karina Ugarte
Encargada del Laboratorio Municipal

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA.

- 1) Calcular el volumen del agua contenida en el pozo, aljibe o tanque.
- 2) Utilizar como desinfectante uno de los siguientes compuestos de cloro:

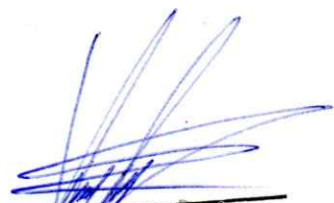
- Hipoclorito de sodio concentrado con el 10% de cloro activo. Se agregan 10 ml de esta solución por cada 1000 lts de agua a desinfectar.
- Si se usan soluciones de hipoclorito de sodio con el 4% de cloro activo (agua jane, lavandina Sello Rojo, o similares), se deben agregar 25 ml por cada 1000 lts de agua a desinfectar.
- Solución carrel (líquido carrel). Se agregan 250 ml de ésta solución por cada 1000 lts de agua a desinfectar.



En cualquiera de los tres casos, el volumen correspondiente de desinfectante deberá ser colocado en un balde o recipiente de 8 a 10 lts de capacidad y diluido en agua, siendo esta dilución vertida al pozo, aljibe o tanque, procurando obtener una buena mezcla con toda la masa de agua mediante balde u otro procedimiento de agitación. Luego de transcurrido un lapso de media hora, podrá utilizarse el agua desinfectada.


DESINFECCIÓN DE PEQUEÑOS VOLÚMENES DE AGUA



- 4 gotas de solución carrel por cada litro de agua a desinfectar contenida en una botella, frasco o jarra.
- 20 gotas de solución carrel por cada 5 litros de agua a desinfectar.

Previa agitación y luego de media hora podrá utilizarse el agua.


Karina Ugarte
Encargada del Laboratorio Municipal

	REGISTRO DE SGI		Código: RC 7571b
	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS		
	REF: IT 7113		Revisión: 2
Fecha: 25/11/2022	Receptor de Residuos: VERTEDERO MUNICIPAL		
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: 100LTS			
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA:			
FILTROS:	TRAPOS SUCIOS:	OTROS:	
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:			
Sector / Obra: RUTAS			
Firma del que entrega:			Firma del que recibe:
Aclaración de firma:	FERNANDO DIAZ		Aclaración de firma:

	REGISTRO DE SGI		Código: RC 7571b
	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS		
	REF: IT 7113		Revisión: 2
Fecha: 9/11/2022	Receptor de Residuos: VERTEDERO MUNICIPAL		
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: 70LT			
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA:			
FILTROS:	TRAPOS SUCIOS:	OTROS:	
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:			
Sector / Obra: RUTAS			
Firma del que entrega:			Firma del que recibe:
Aclaración de firma:			MARCOS FERNANDEZ
Aclaración de firma:			

	REGISTRO DE SGI		Código: RC 7571b
	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS		
	REF: IT 7113		Revisión: 2
Fecha: <u>8/12/22</u>	Receptor de Residuos: <u>Vertederos</u>		
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: <u>SOLD</u>			
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA: FILTROS: TRAPOS SUCIOS: OTROS:			
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:			
Sector / Obra:			
Firma del que entrega: 	Firma del que recibe: <u>R. Montiel</u>		
Aclaración de firma: <u>FERNANDO EDUARDO</u>	Aclaración de firma:		

	REGISTRO DE SGI		Código: RC 7571b
	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS		
	REF: IT 7113		Revisión: 2
Fecha: <u>23/12/2022</u>	Receptor de Residuos: <u>Vertederos Municipal</u>		
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA:			
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: <u>70 LRS</u>			
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA: FILTROS: TRAPOS SUCIOS: OTROS:			
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:			
Sector / Obra:			
Firma del que entrega: 	Firma del que recibe: 		
Aclaración de firma: <u>FERNANDO EDUARDO</u>	Aclaración de firma:		



BOLETO DE ENTREGA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS

Nº 15612

FECHA		
8	12	27

SEÑOR: BARBARA ARNEO N° RUT _____
 DIRECCION: RUTA 5 91,800 N° ORDEN: _____
 TRANSPORTISTA: _____ MATRICULA: _____
 ORIGEN: _____ DESTINO: _____

CANTIDAD	CONCEPTO
500	LTS PLASTICO
500	LTS CANTON

RECIBIDO EN CONFORMIDAD
Nombre: <u>NICHOLAS GOMEZ</u>
Firma: <u>[Signature]</u>
C.I.: <u>4228 341-8</u>

TRANSPORTISTA
Nombre: _____
Firma: _____
C.I.: _____



PETROMOBIL SAS

ORDEN DE SERVICIO

Nº 000684

CARMELO DE ARZADUM 5990
MONTEVIDEO - URUGUAY
TELS.: 2304 4974 - 2307 5984
E-mail: info@petromobil.com.uy
Web: www.petromobil.com.uy

MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

STP 4442



FECHA DE SERVICIO

5 12 22

Datos de Cadena de Gestión

GENERADOR Fecha 5 12 22 Hora [] [] []	Empresa: IPCOLCI R.U.T.:	Dirección/ Teléfono Contacto Ruta 57 Km 57	 Firma/ Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha 5 12 22 Hora [] [] []	Empresa: Petromobil SAS. R.U.T.: 21 098074 0010	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990 2304 4974	 Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha [] [] [] Hora [] [] []	Empresa: R.U.T.:	Dirección/ Teléfono Contacto	Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha [] [] [] Hora [] [] []	Empresa: R.U.T.:	Dirección/ Teléfono Contacto	Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg./Unidades	Observaciones
Acido Ox	I / II	1200	
DJSuso	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		
	I / II		